



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**  
**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**Nº LA-006000993-E59-2020**

**“Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2020”**

Con base en el APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de la Convocatoria a la licitación indicada al rubro, la Dirección General en la Oficialía Mayor designada como área contratante consolidadora, de conformidad con el oficio 700.2020.054-I de fecha 04 de febrero de 2020, realiza la evaluación de proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES Requisito y efecto	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN Formalidades que se verificaran	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.		INTEC MEDIOS DE PAGO, S.A. DE C.V.		PREVISIÓN DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.	
			Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	<p><b>ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE</b> Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el FORMATO 1, debiendo adjuntar copia simple de la identificación oficial vigente de su representante o apoderado legal.</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La manifestación bajo protesta de decir verdad que el Licitante y/o su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el Contrato respectivo.</li> <li>Del Licitante: Señale RFC, nombre, domicilio para oír y recibir notificaciones, objeto social; así como teléfono, correo electrónico.</li> </ol> <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con los que se acredite la existencia legal del Licitante;</li> <li>Señale nombre de los socios del Licitante;</li> <li>Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas.</li> <li>Señale su RFC, domicilio, teléfono y cuenta de correo electrónico y domicilio para recibir notificaciones.</li> </ol>	X		X		X	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**  
**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E59-2020**

**“Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2020”**

2	<p><b>NANIFIESTO DE NACIONALIDAD</b> Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. (FORMATO 2).</p>	<p>Que el escrito contenga: 1. La manifestación del Representante Legal sobre la nacionalidad del Licitante. 2. La manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p>	X		X		X	
3	<p><b>ESCRITO DONDE PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO</b> Escrito en el que el Licitante manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. (FORMATO 3).</p>	<p>Que el escrito contenga: Dirección de correo electrónico, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo.</p>	X		X		X	
4	<p><b>ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. (FORMATO 4).</p>	<p>Que el escrito contenga: 1. La manifestación por parte del Licitante o su Representante Legal, de que éste <b>NO</b> se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP. 2. Incluya la manifestación <b>Bajo Protesta de Decir Verdad.</b></p>	X		X		X	
5	<p><b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b> Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Convocante y Las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. (FORMATO 5).</p>	<p>Que el escrito contenga: 1. La declaración por parte del Licitante o su Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; 2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p>	X		X		X	



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**  
**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E59-2020**

**“Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2020”**

6	<p><b>MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME</b> A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009 (FORMATO 6).</p>	<p>Se verificará que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En caso de documento emitido por el Licitante Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad".</li> <li>2. El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las Leyes mexicanas, y</li> <li>3. Indique el RFC, el tope máximo combinado y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el <b>FORMATO 6</b> que se acompaña a esta Convocatoria.</li> </ol> <p><b>En caso de documento emitido por autoridad competente</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación del Licitante.</li> </ol>	X	X	X	
7	<p><b>ESCRITO RESPECTO A NO INFRINJIR DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL DE TERCEROS</b> Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo se hubiere tenido que erogarse. (FORMATO 7).</p>	<p>Se verificará que en el escrito:</p> <p>Manifieste que asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios infrinjan derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros.</p> <p>Se obligue a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad erogada por este motivo.</p>	X	X	X	



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**  
**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E59-2020**

**“Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2020”**

<b>8</b>	<p><b>CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento. (FORMATO LIBRE).</p>	<p>Convenio de Participación Conjunta deberá cumplir con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Este debidamente firmado por los LICITANTES o sus representantes legales, y</li> <li>Cada empresa participante adjunte debidamente firmados y requisitados los Anexos 9, 11, 12 y en su caso el Anexo 13.</li> <li>Cumplir con los requisitos del Anexo 5.</li> </ol>	X		X		X	
<b>9</b>	<p><b>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, IMSS</b> En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (www.imss.gob.mx), en el apartado "Patrones o empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO, Primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes.</p>	<p>Que la Opinión de Cumplimiento, con no más de 30 días naturales de vigencia contados a partir de la fecha de su emisión, sea Positiva.</p>	X		X		X	
<b>10</b>	<p><b>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, INFONAVIT</b> Respuesta de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de</p>	<p>Que la constancia de situación fiscal, con no más de 30 días naturales de vigencia contados a partir de la fecha de su emisión, no sea con adeudo.</p>	X		X		X	



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**  
Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E59-2020

**“Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2020”**

	Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.						
<b>11</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, 32-D SAT</b> Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.	Que la opinión que emite el SAT sea positiva y que el Licitante no tenga adeudos	<b>X</b>		<b>X</b>		<b>X</b>

No.	LICITANTES	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.		SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.		TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	
			Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
<b>1</b>	<b>ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE</b> Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el FORMATO 1, debiendo adjuntar copia simple de la identificación oficial vigente de su representante o apoderado legal.	Que el escrito contenga:  3. La manifestación bajo protesta de decir verdad que el Licitante y/o su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el Contrato respectivo.  4. Del Licitante: Señale RFC, nombre, domicilio para oír y recibir notificaciones, objeto social; así como teléfono, correo electrónico.  Adicionalmente en los casos de personas	<b>X</b>		<b>X</b>		<b>X</b>	



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**  
**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**Nº LA-006000993-E59-2020**

**“Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2020”**

		<p>morales:</p> <p>5. Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con los que se acredite la existencia legal del Licitante;</p> <p>6. Señale nombre de los socios del Licitante;</p> <p>7. Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas.</p> <p>8. Señale su RFC, domicilio, teléfono y cuenta de correo electrónico y domicilio para recibir notificaciones.</p>					
2	<p><b>NANIFIESTO DE NACIONALIDAD</b> Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. (FORMATO 2).</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <p>3. La manifestación del Representante Legal sobre la nacionalidad del Licitante.</p> <p>4. La manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p>	X		X		X
3	<p><b>ESCRITO DONDE PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO</b> Escrito en el que el Licitante manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. (FORMATO 3).</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <p>Dirección de correo electrónico, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo.</p>	X		X		X
4	<p><b>ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. (FORMATO 4).</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <p>3. La manifestación por parte del Licitante o su Representante Legal, de que éste <b>NO</b> se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.</p>	X		X		X



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**  
Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E59-2020

"Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2020"

		4. Incluya la manifestación <b>Bajo Protesta de Decir Verdad.</b>					
<b>5</b>	<b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b> Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Convocante y Las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. (FORMATO 5).	Que el escrito contenga: 3. La declaración por parte del Licitante o su Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; 4. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.	X		X		X
<b>6</b>	<b>MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME</b> A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009 (FORMATO 6).	Se verificará que el escrito contenga: 5. En caso de documento emitido por el Licitante Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad". 6. El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las Leyes mexicanas, y 7. Indique el RFC, el tope máximo combinado y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el <b>FORMATO 6</b> que se acompaña a esta Convocatoria. <b>En caso de documento emitido por autoridad competente</b> 8. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación del Licitante.	X		X		X



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**

Licitación Pública Nacional Electrónica

Nº LA-006000993-E59-2020

“Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2020”

7	<p><b>ESCRITO RESPECTO A NO INFRINJIR DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL DE TERCEROS</b> Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a reembolsar cualquier cantidad que por este motivo se hubiere tenido que erogar. (FORMATO 7).</p>	<p>Se verificará que en el escrito:  Manifieste que asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios infrinjan derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros.  Se obligue a responder por ello, así como a reembolsar cualquier cantidad erogada por este motivo.</p>	X		X		X	
8	<p><b>CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento. (FORMATO LIBRE).</p>	<p>Convenio de Participación Conjunta deberá cumplir con lo siguiente:  4. Este debidamente firmado por los LICITANTES o sus representantes legales, y  5. Cada empresa participante adjunte debidamente firmados y requisitados los Anexos 9, 11, 12 y en su caso el Anexo 13.  6. Cumplir con los requisitos del Anexo 5</p>	X		X		X	
9	<p><b>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, IMSS</b> En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el</p>	<p>Que la Opinión de Cumplimiento, con no más de 30 días naturales de vigencia contados a partir de la fecha de su emisión, sea Positiva.</p>	X		X		X	



Fecha: 11 de noviembre de 2020

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**

Licitación Pública Nacional Electrónica

Nº LA-006000993-E59-2020

**"Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2020"**

	apartado "Patrones o empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO, Primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes.						
10	<b>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, INFONAVIT</b> Respuesta de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.	Que la constancia de situación fiscal, con no más de 30 días naturales de vigencia contados a partir de la fecha de su emisión, no sea con adeudo.	X		X		X
11	<b>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, 32-D SAT</b> Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.	Que la opinión que emite el SAT sea positiva y que el Licitante no tenga adeudos	X		X		X



Fecha: 11 de noviembre de 2020

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**  
Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E59-2020

**“Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2020”**

**NOTAS:**

De conformidad con el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, última reforma del 3 de febrero de 2016, numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, se consultó en CompraNet y se dejó constancia de que ninguno de los seis licitantes participantes se encontraban inhabilitados para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley, sin perjuicio de la revisión que en su caso, se realice en el DOF.

Para el caso de la fracción VII del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se verificó que los licitantes no se encuentren vinculados entre sí por algún socio o asociado y se cuenta con la certeza de que no existe dicho vínculo.

Las cédulas de evaluación originales forman parte integrante del presente resumen.

**Servidores Públicos del Área Contratante Consolidadora**

Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez  
Subdirector de Área en la Oficialía Mayor

Lic. Daniel Everardo Ramírez Urbán  
Subdirector de Área en la Oficialía Mayor

Lic. Fredy Fernando Echavarría Soto  
Director de Área en la Oficialía Mayor

Lic. Eric Raúl Carrillo Rivas  
Director de Área en la Oficialía Mayor

Lic. Juan Carlos Rojas Cortés  
Director General Adjunto en la Oficialía Mayor

Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez  
Director General en la Oficialía Mayor